[Publicado previamente en: *Archivo Español de Arqueología* 39, n.º 113-114, 1966, 24-40. Versión digital por cortesía del editor (*Servicio de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. *Madrid*) y de los herederos del autor, con la paginación original].
© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

NUEVOS DOCUMENTOS MILITARES DE LA HISPANIA ROMANA

POR

ANTONIO GARCÍA Y BELLIDO

Reunimos en estas páginas una serie de lápidas inéditas de carácter militar a las que he añadido noticias y comentarios sobre otras ya conocidas y algunas piezas arqueológicas de interés relacionadas también con la milicia romana en Hispania (1).

1. *Luyego* (*León*) (fig. 1).

Es Luyego un pueblecillo sito a unos 20 Km. al O. de Astorga. En él se descubrió esta inscripción, de la que nadie tenía noticia, precisamente cuando, acompañados por los señores Quintana, Loewinsohn y Moreno, íbamos en busca de la lápida que describiremos en el número siguiente, descubierta poco antes por el señor Quintana, Canónico de Astorga y Director del Museo lapidario que hoy se halla en el palacio episcopal de la ciudad. Ello ocurrió en 25 de agosto de 1965. Hállase en la pared exterior de la casa de Jacinto Alija, en la parte alta próxima al alero del tejado. Está empotrada en el muro, pero con la cara escrita hacia afuera. Mide lo visible 31 cm. de altura. Aparece bien conservada, salvo en su comienzo, donde ha perdido probablemente dos líneas. Sus letras son de corte actuario. El texto dice así:

[I(*ovi*) O(*ptimo*) M(*aximo*) [2]/ PRO SALVTE [3]/ T(*iti*)] AEL(*ii*). HADRIANI [4]/ ANTON(*ini*). AVG(*usti*) PII. [5]/ VEX(*illatio*). LEG(*ionis*) VII.

(1) A este respecto me permito recordar al lector que recientemente se han publicado en esta revista algunos estudios sobre el mismo tema a los cuales esta presente colección de documentos debe sumarse. Me refiero concretamente al de M. Vigil, "Ala II Flavia Hispanorum C. R.", *AEArq*. 34, 1961, 104 ss.; A. García y Bellido, "El "exercitus hispanicus" de Augusto a Vespasiano", *ibídem* 34, 1961, 114 ss.; E. Loewinsohn, "Una calzada y dos campamentos romanos del Conventus Asturum"; *ibídem* 38, 1965, 26 ss. Véase también Millán, "En torno a una inscripción guigurra", *ibídem*, 80 ss.

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

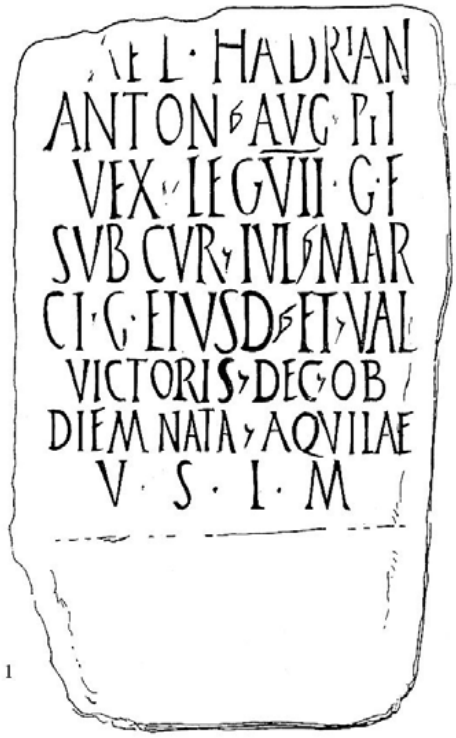

1

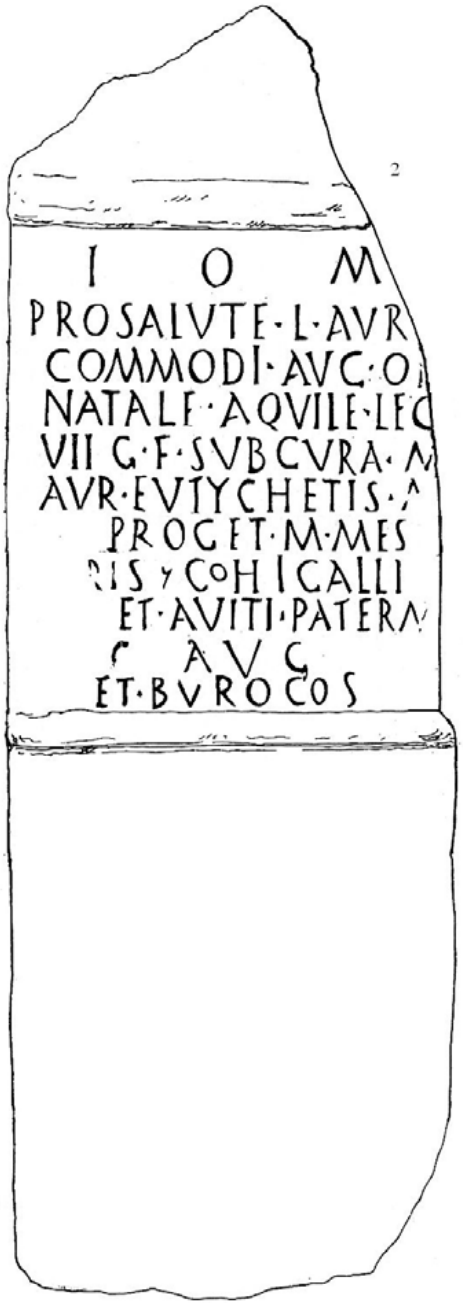

2

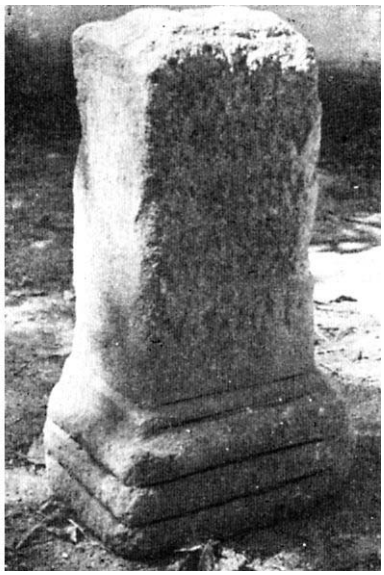

3

Fig. 1. Lápida de Luyego (León) dedicada a Antonino Pío.— Fig. 2. Lápida de Luyego dedicada a Commodo.— Fig. 3. Ara de San Román de Cervantes (Lugo).

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

G(*eminae*). F(*elicis*) [6]/ SVB CVR(*a*). IVL(*ii*). MAR [7]/ CI. C(*enturionis*). EIVSD(*em*). ET. VAL(*erii*) [8]/ VICTORIS. DEC(*urionis*). OB [9]/ DIEM NATA(*lis*). AQVILAE [10]/ V(*otum*). S(*olvit*). L(*ibens*). M(*erito*).

La I final de HADRIANI embebida en el último palo de la N, que es algo mayor. Los puntos de separación unas veces yedra, otras vírgulas o triangulillos.

No habiendo indicación de año consular, la fecha de esta lápida no puede precisarse, aunque de cierto caiga dentro del principado de Antonino Pío, es decir, entre los años 138 y 161. Con ello esta inscripción se coloca a la cabeza cronológica de la serie de inscripciones conmemorativas llegadas a nosotros sobre el natalicio de algunas unidades de la *Legio VII Gemina* (lápidas de Villalís y las dos de Luyego que aquí publicamos ahora). El centurión Iulius Marcius y el decurión Valerius Victor no aparecen en el resto de las lápidas conocidas de esta serie.

Indirectamente esta lápida viene a completar otra, también de Luyego, que publiqué hace cinco años y en la que quedaba dudosa la mención de una cohorte allí citada (*AEArq*. 34, 1961, 148 ss., fig. 16). La lápida aludía a un tal *Iulius Capito miles cohortis I C...* o bien *G...* Es decir, *Celtiberorum* o *Gallicae*, ambas posibles, pues figuran celebrando el natalicio de la legión VII Gemina en varias de las lápidas de Villalís. Como por esta inscripción que ahora estudiamos y por la siguiente que luego presentaremos se sabe que en o cerca de Luyego debía acampar la *Cohors I Gallica*, es lógico deducir que la *Cohors I G...* que se cita en la lápida funeraria del mismo Luyego antes aludida haya de completarse como *Cohors I Gallica* (y no *Celtiberorum*) . La inscripción aquella, pues, debe leerse así : *Dis Manibus Sacrum / Iulio Capitoni / militi cohortis I Gallicae / Annorum XXXIII stipendiorum XIII* (?)*/ centuriae Valerii Caelianii / Hic situs est. Sit tibi terra levis. Laeli/us Decuminus / commanipularis / Heres faciendum curavit*. A su vez, el hecho de que la lápida de Luyego de *AEArq*. 34, 1961, 148, fig. 16, sea funeraria implica que, en efecto, la *Cohors I Gallica* tenía allí o cerca de allí su campamento. (Para esta cohors ver mi estudio en *Conimbriga*, 1, 1959, 29 ss.)

2. *Luyego* (*León*) (fig. 2).

Descubierta por el Canónigo de la catedral de Astorga, D. Augusto Quintana. Hállase en la pared de fachada de la casa de Jacinto Alija, en lo alto de ella, cerca ya del alero del tejado. Forma parte del muro, con la cara escrita hacia afuera, si bien invertida. El ir a ver esta inscripción dio lugar al descubrimiento de la anterior. Es de mármol blanco, azuloso, de grano grueso. Mide de alto 70 cm., de ancho 30, siendo el campo de la inscripción de 26 cm. de altura. Limitan a ésta, tanto por arriba como por abajo, sendas sencillas molduras, como medias cañas de unos 3 cm. de

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

grosor. El dibujo de nuestra figura 2 está logrado con nuestra autopsia y la ayuda de fotografías. El texto dice así:

I(*ovi*) O(*ptimo*) M(*aximo*) [2]/ PRO SALVTE. L(*ucii*). AVR[EL(*ii*)] [3]/ COMMODI. AVG(*usti*). OB [4]/ NATALE(*m*). AQVIL(*a*)E. LEG(*ionis*) [5]/ VII G(*eminae*). F(*elicis*). SVB CVRA M(*arci*) [6]/ AVR(*elii*). EVTYCHETIS. A(?) [7]/ ...PROC(*uratoris*) ET. M(*arci*). MES[I] [8]/ ...IS CENTVRIONIS COH(*ortis*) I GALLI [9]/ [CAE] ET. AVITI. PATERN[I] [10]/...S AVG(*usto*) [11]/ ET BVRO CON(*n*)S(*ulibus*).

Lín. 4, *aquile* por *aquilae*. Lín. 6/7, probablemente *AV/GVSTI*. Lín. 8, falta al comienzo un cognomen terminado en -is de genit. Lín. 9/10, sin duda *Galli/cae*. Avitus sin praenomen. Lín. 10, cargo de Avitus al principio. Lín. 11, Buro, en lugar de Burro.

La lápida está fechada en el III Consulado de Commodus con su colega B. Antistius Burrus, es decir, en el año 181. No hay lugar para el mes y el día que aparecen en otras inscripciones. Y ello es de lamentar, pues nos daría una prueba más de la fecha precisa (mes y día) de la creación de la legión. Ahora bien, como en las lápidas de Villalís *CIL* II 2552 y 2554 (= *CMLeón* 70 y 73, respectivamente, con rectificaciones) figuran dos conmemoraciones de nacimiento de sendas vexillationes de la *Legio VII Gemina* fechadas en *IIII idus iunias* (= 10 de junio), es de suponer que es ésta y no otra la fecha que aquí nos falta.

Como se ve, la lápida de Luyego que nos ocupa pertenece a la misma serie de lápidas conmemorativas conocidas por las famosas de Villalís. Aquí, en la de Luyego, aparece un personaje ya conocido por otra inscripción de Villalís: Marcus Aurelius Eutych(es) (*CIL* II 2554 = Dessau 9126 = *CMLeón* 73 s.) cuyo cognomen en su forma de genitivo conocemos ahora bien: Eutychetis y no Eutychis. La lápida de Villalís es del 184; por consiguiente, tres años posterior a esta de Luyego. En la de Villalís, Eutyches era un liberto *Procurator Angusti*. En ésta figura ya en el mismo cargo si, como parece factible, ha de completarse así: *A*[*ugusti*] *Proc*[*urator*].

3. *Lápida de San Román de Cervantes* (*Lugo*) (fig. 3).

Fue descubierta por D. Justiniano Rodríguez hace unos años en San Román de Cervantes, provincia de Lugo, en un muro que cerraba la finca de D. Antonio del Río, frontero al camino de Vilar de Cancelada a Seixas. Hoy se halla en poder de D. Antonio García, vecino de San Román. Es de piedra granito y mide de altura en lo conservado 76 cm. Se trata de un prisma rectangular apoyado en una basa con tres molduras. En la cara que fue la principal muestra la inscripción romana de que vamos a tratar. En la cara menor derecha tiene otra inscripción que su editor data del siglo XI de la Era y que lee así:

ERA / (M)CXX / FROI/LA PSR / FECI.

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Justiniano Rodríguez, "Nueva estela romana, con inscripción medieval", *Archivos Leoneses* 13, núm. 26, pág. 345-349. De esta publicación depende *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo* 6, 1958-59, números 49-52, pág. 271.

Dejando aparte la inscripción medieval atengámonos a la romana, que es la que aquí interesa. Esta fue leída e interpretada de modo poco convincente. Nuevos informes y mejores fotografías que las antes publicadas, logrado todo por la amabilidad de D. Justiniano Rodríguez, me han permitido rectificar su lectura de este modo: C. VALERIVS / CARVS / MIL. LEG. X. / V. S. L. M., es decir: *Caius Valerius Carus miles Legionis Decimae. Votum solvit libens merito*.

La *Legio X Gemina* debió de salir de España en el 69-70 de la Era (véase mi estudio "El "exercitus hispanicus" desde Augusto a Vespasiano", *AEArq*. 34, 1961, 126 ss., donde pongo al día el problema); por tanto, la lápida ha de ser anterior a esta data. No sabemos dónde tuvo su campamento durante las guerras cántabras en las que de cierto tomó parte, ni tampoco el lugar que ocupara después de ellas, es decir, a lo largo del siglo I de la Era. Pero como ya sospechábamos en nuestro trabajo antes citado, es muy probable estuviera en la región de Astorga, acaso en el mismo lugar donde, tras su marcha, había de acampar luego la *Legio VII Gemina*; es decir, en León. De todos modos, de esta zona proceden varias lápidas de legionarios decumanos, a saber: dos de Caldas de Reyes, dos de Rosinos de Vidriales, una de Fuentencalada y ahora esta de Cervantes. Sin duda el sector que cubrió la *Legio X Gemina* fue el del centro, entre la *Legio VI*, al O., y la *Legio IIII Macedonica*, al E. Después se quedaría ella sola para todo el NO.

4. *Lápida de San Pedro de la Viña* (*Zamora*) (fig. 4).

Hallada en San Pedro de la Viña y trasladada al Museo de Astorga en julio de 1965. San Pedro de la Viña se encuentra al N. de la provincia de Zamora, cerca de Rosinos de Vidriales, donde en 1960, o poco antes, se había descubierto una lápida relativa al *Ala II flavia hispanorum civium Romanorum* (M. Vigil, *AEArq*. 34, 1961, 104 ss., y A. García y Bellido, *ibídem* 136 ss.). El hecho de que en esta lápida que ahora vamos a publicar se cite de nuevo a la misma unidad refuerza la idea, ya expresada por nosotros y por el Sr. Vigil, de que su campamento hubo de estar en este mismo lugar y coincidir por tanto con el que, efectivamente, conocemos entre Rosinos de Vidriales y San Pedro de la Viña (ver plano y situación en mi estudio arriba citado, 136, figs. 12 y 13).

La lápida es de mármol blanco y mide 48 x 90 x 32. Se conserva, como hemos dicho, en el Museo de Astorga a donde fue llevada gracias al celo de su Director, el Canónigo D. Augusto Quintana. Allí, bien recogida e instalada, pero en condiciones de luz totalmente adversas (el rico museo

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

lapidario está en una cripta), pudimos a duras penas estudiarla el verano de 1965. De ella damos ahora una excelente fotografía (fig. 4) que debemos a la generosa colaboración de D. Manuel Viñayo. He de hacer constar que detrás de la cara portadora de la inscripción se figura una gran cruz en aspa, con sus brazos de ángulo a ángulo sobresalientes del campo circundante, enmarcada en un recuadro que sigue los cuatro bordes. Esta

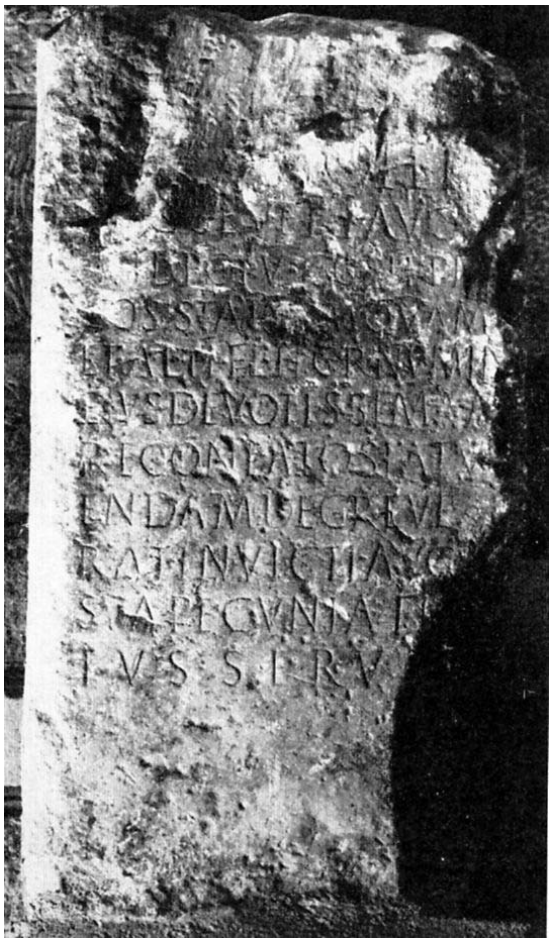

Fig. 4.— Lápida de San Pedro de la Viña (Zamora).

cruz "de San Andrés" no tiene nada que ver con lo cristiano. Hay algún otro ejemplo en lápidas coetáneas de esta misma región. El texto dice como sigue (2) :

... I OH. I ... 2/ ... O SEVERI AVG(*usti*) 3/ TRIB(*unicia*) P(*otestate*) V

(2) Debo hacer constar mi agradecimiento al Sr. Mariner por algunas sugerencias acertadísimas que sobre su lectura ha tenido la amabilidad de proponerme y yo el gusto de aceptar.

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

[4]/ CO(*n*)S(*ulis*) II PR[*o*] [5]/ CO(*n*)S(*ulis*) STAT[*ua*]M NOVAM [6]/ EI AL(*a*) II FL(*avia*) H(*ispanorum*) C(*ivium*) R(*omanorum*) NVMIN[*i*] [7]/ EIVS DEVOTISSIMA A[*e*] [8]/ RE CONLATO STATV [9]/ ENDAM DECREVE [10]/ RAT INVICTI AVG(*usti*) [11]/ SVA PECVNIA E[*rigi*] [12]/ IVSSERV[*nt*].

La V Potestad Tribunicia de Septimius Severus cae en el año 197.

En la línea 1.ª quedan unos rasgos que parecen corresponder a una OH. Antes de la O se adivina un trazo vertical. Después de la H parece verse un punto y luego otro trazo vertical que no acierto a descifrar. La línea 3.ª termina con una P y el palo izquierdo de otra P o de una R. De ser dos PP estaríamos ante el habitual título de *Pater Patriae*. De ser PR sería el comienzo de la palabra PROCONSVLIS que completa la línea 4.ª y que creo es la recta interpretación. Su lectura, pues, sería de este modo: PRO/CO-(*n*)S(*sulis*). El uso del título de *Proconsul* por el Emperador aparece precisamente con Septimius Severus, por lo menos desde el año 194 (vide Dessau III, 1, 286 s. Ver También J. Carcopino, *Aspects mystiques de la Rome païenne*, París, 1942, 42, n. 3. Cf. *RE* s. v. *consul* y *proconsul*). La línea 5.a se inicia claramente con ET, pero es evidente que el sentido del texto reclama El. En la línea 6.ª la M final de STATVAM estaba, según parece, ligada a la N inicial de NOVAM.

La lápida alude a la colocación de una estatua de Septimius Severus que es citado en la línea 2.ª y cuya titulatura nos lleva al año 197 (3). Pone la estatua el *Ala II flavia hispanorum civium Romanorum* en sustitución de otra del mismo emperador que hubo de ser reemplazada por esta "nueva" (*statuam novam ei ... statuendam decreverat*). El hecho es muy extraño. ¿Qué ha pasado con la primitiva efigie imperial? Nada tendría de particular que la primera estatua hubiese sufrido daños e incluso hubiese sido destruida por alguna revuelta militar relacionada con las luchas civiles entre Clodius Albinus y Septimius Severus, luchas que terminaron, como es bien sabido, con la derrota del primero en la batalla de *Lugdunum*, precisamente el 19 de febrero del año 197 (A, Calderini, *I Severi*, Bolonia, 1949, 65 ss.). La participación de España en estas contiendas civiles nos son mal conocidas, pero sabemos de cierto que el entonces gobernador de la España Citerior, L. Novius Rufus (ver Groag, *RE* s. v.), se puso de parte de Albinus (*SHA* Sev. 13, 7) y, lógicamente, si no todas las fuerzas de la Tarraconensis sí al menos una parte de ellas le seguirían. La victoria de Septimio Severo en Lyon (*Lugdunum*) debió de situar a las tropas españolas partidarias de Albinus en una posición de rebeldía y para reducirlas vino con plenos poderes Tiberius Claudius Candidus que había luchado en *Lugdunum* al lado de Severo. Candidus fue nombrado *Legatus Augustorum*

(3) La Potestas Tribunicia V la tuvo en dicho año. El II Consulado en el 194 y el título de Pater Patriae (si tal hubiera de leerse) en la misma fecha. Pero ya hemos dicho que debe preferirse el de Procónsul que como título imperial aparece con Septimius Severus desde el año 194. Luego veremos que el hecho de citarse al final de la inscripción a dos augustos nos ha de llevar también al menos al año 197.

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Hispaniae Citerioris et in ea dux terra marique adversus rebelles homines hostes Populi Romani, según reza su *cursus honorum* conservado en la famosa lápida de Tarragona (*CIL* II 4114; Groag, en *RE* s. v.). Si esto fue así se explicarían bien ciertos términos de la lápida que comentamos en la cual vemos que el *Ala II Flavia* de hispanos ciudadanos romanos se cree en la necesidad de hacer protestas de fidelidad al Emperador (*numini eius devotissima*) *y* de costear entre sus componentes los fondos (*aere conlato*) necesarios para la labra (o fundición, pues no se dice si la estatua había de ser de mármol o bronce) de la nueva imagen imperial dicha. La voz 'numen' en la frase citada debe entenderse mejor que como equivalente a 'deidad' o 'divinidad' como sinónima de 'voluntad', 'poder', 'majestad'. La frase entera (*numini eius devotissima*) valdría, pues, tanto como "fiel a su voluntad" o "adicta a su poder" y aludiría a la participación del *Ala II Flavia c. R.* en favor de Septimius Severus y por tanto en contra de los que, como partidarios de Albinus, destruyeran su imagen. Finalmente los invictos emperadores (*invicti Angusti*) dieron órdenes para que, a sus costas, se erigiese esta nueva estatua ofrecida por el *Ala II*. ¿Quiénes eran estos Augusti? No podían ser otros que el Emperador Septimio Severo y su hijo Caracalla, que en el mismo año de *Lugdunum* , es decir, en el 197, fue asociado al trono a título de *Imperator Destinatus* o Príncipe Heredero como diríamos hoy (*SHA* Sev. 14, 3). Como se ve por este dato y por otros ya comentados, la fecha de la inscripción ha de ser el año 197. La data *post quem* nos coloca por fuerza tras el 19 de febrero, fecha de la batalla de *Lugdunum y* antes del 1.º de enero del 198, data en que Septimio Severo obtuvo la VI Potestad Tribunicia.

Es probablemente entonces cuando la *Legio VII Gemina* obtuvo el apelativo de *Pia* que comienza a aparecer en las inscripciones por estas fechas (*CIL* II 4121-4122; cf. *CIL* VI 33412).

5. *Ara de Castro Ventosa*.

Estaba en la iglesia del Campo, cerca de Cacabelos, en el Bierzo. Hoy se custodia en el museíto que con tanto afecto como competencia están formando unos beneméritos, entusiastas y generosos aficionados de Cacabelos, donde la vi en la primavera de 1966. Ingresó en el mencionado museíto hacia 1963. Es un ara de granito que mide de alto 57 cm., de ancho 32 y de grueso otros tantos. Conserva su *focus* circular entre dos *cornua* de los que sólo se conserva el del lado izquierdo. Entre ambos un frontoncillo. En el neto de la inscripción se lee el siguiente letrero en letras capitales rudas:

CAMENI[O] / GRANIVS / SABINVS / LEG. AVG.

La inscripción parece completa. Al romperse el *cornu* de la derecha se dañó la letra final de la primera línea, que debía de ser una C por lo que luego diremos. Al ara fáltale también el basamento, que acaso fuera pieza distinta.

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Probablemente se trata de una dedicatoria a una deidad local de nombre *Camenius* si como parece la última letra de su nombre, la única dañada en la inscripción, fue una O terminación de dativo de Camenius. Se adivina aún el rasgo inferior de ella, pero no con la claridad deseada. El nombre

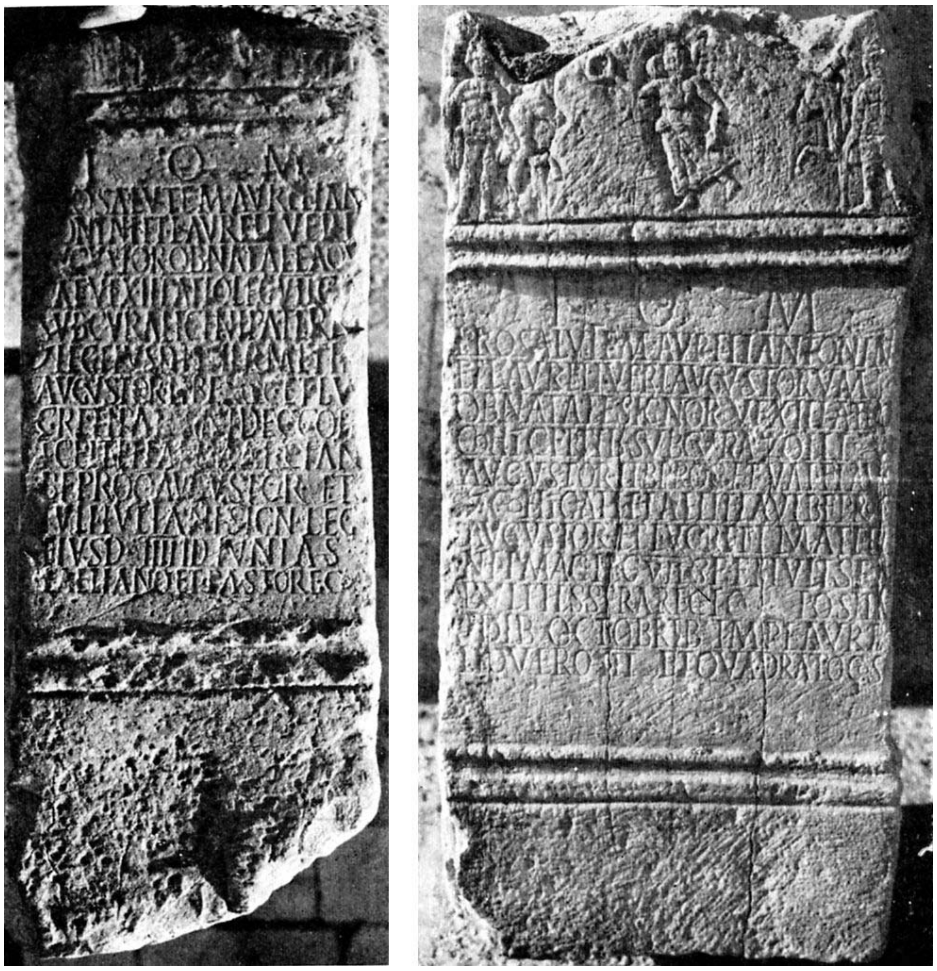

Figs. 5 y 6.— Lápidas de Villalís, hoy en León.

de este dios es hasta hoy desconocido, pero ha de ser uno más de los muchos ya catalogados (ver J. M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, Madrid, 1962). El dedicante sería Granius Sabinus, sin praenomen. La última línea es para mí de dudosa interpretación. Podría leerse tanto LEG(*atus*) AVG(*usti*) como LEG(*io*) AVG(*usta*). De ser posible la lectura podríamos decir que en esta inscripción teníamos un testimonio de

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

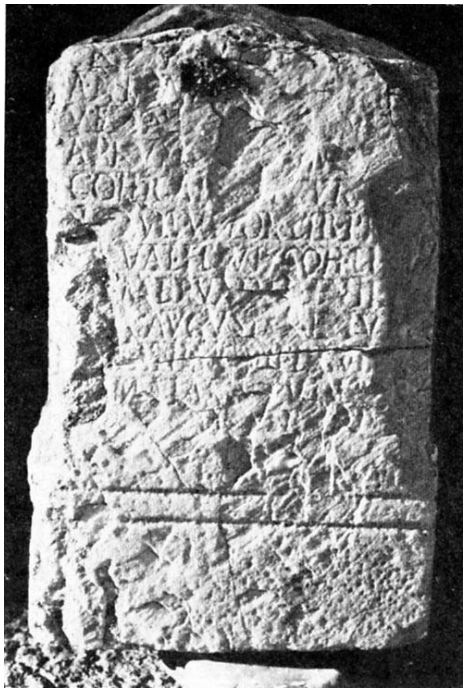

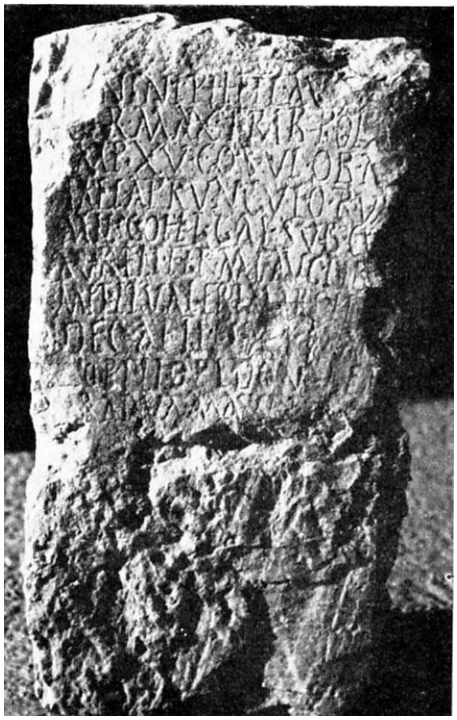

Figs. 7 a 9.—Lápidas de Villalís, hoy en León.

la presencia en el Bierzo ya de la *Legio I ¿Augusta?*, ya de la *Legio II Augusta*, una y otra activas aquí durante las Guerras Cántabras (29-19 antes de J. C.) (para ello ver mi estudio "El "exercitus hispanicus" desde Augusto a Vespasiano", *AEArq*. 34, 1961, 117 s.). De haber sido Granius Sabinus un *legatus Agusti* hubo de serlo ya probablemente de la *Legio VII Gemina* y, por tanto, la inscripción habría que datarla en época

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

flavia o posterior, lo cual vendría bien con la ausencia de praenomen. Pero ello no está muy claro.

6. *Las lápidas de Villalís* (figs. 5 a 13).

Esta importante serie de inscripciones militares ha corrido una suerte muy particular. Fueron publicadas por Muratori (1739-1742), según copia antigua anónima, como oriundas de un "Castro S. Christophori in Gallaecia" que no existe ni ha existido. De Muratori pasaron al *Corpus Inscriptionum latinarum* II 1552-1556 con la misma procedencia sin que Hübner pudiera solucionar el problema de su reducción por más que se interesó en él. Llegó, no obstante, a lanzar con poca fe la suposición de que fuera la aldea de San Cristóbal de Castro, en la provincia de Lugo.

Así las cosas, a comienzo de siglo D. Manuel Gómez-Moreno, que estaba recorriendo la provincia de León para componer su *Catálogo Monumental*, se tropezó inesperadamente con unas inscripciones empotradas en la modesta iglesita gótica de Villalís que resultaron ser las que se buscaban con tanto afán como desesperanza.

Villalís es un pueblecillo sito al SO. de León (capital) de la que dista por carretera unos 57 kilómetros. Para alcanzarlo se va primero a La Bañeza (48 Km.) y luego, por un camino vecinal, a Villalís.

Con el casual y afortunado descubrimiento de Gómez-Moreno quedó zanjado definitivamente el problema. Como por su importancia el hallazgo merecía una pronta difusión, su descubridor se dio prisa en publicarlo, apareciendo su comunicación en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 54, 1909, 19 ss. El descubrimiento permitió rectificaciones de lectura y una mejor interpretación de las lápidas. Pero trajo consigo también una sorpresa: de las cinco inscripciones transmitida por Muratori sólo aparecieron cuatro (la que falta es la *CIL* II 2555 = Dessau 9128); en cambio salieron a la luz dos nuevas lápidas de la misma serie que la fuente de Muratori no conoció.

La noticia pasó luego del *BRAH* al *Année Epigraphique* 1910, 1-6, y de aquí a las *Inscriptiones latinae selectae* de Dessau, vol. III, 2 (1916), donde figuran con los números 9125 a 9131.

En 1954, al preparar un estudio sobre la *Cohors I Gallica*, hube de ir a Villalís con el fin de comprobar con mi autopsia algunos extremos. Logré, además, unas fotografías de ellas que, a mi requerimiento y por directa gestión de D. Julio Carro, hizo el ingeniero de la Diputación de León don Gerardo Melo. He de advertir que era muy difícil obtener buenas fotografías de tales inscripciones. No obstante, el Sr. Melo logró superar las dificultades, si bien usando de luz artificial sesgada, lo que dio a sus negativos cierta inevitable dureza. Estas fotografías ilustraron mi trabajo que sobre lar citada Cohorte se publicó en *Conimbriga* 1, 1959, 29 ss.

El valor histórico de estas inscripciones no es necesario subrayarlo. Contienen datos precisos sobre la fecha en que fue creada la *Legio VII*

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Figs. 10 y 11.– Anverso y reverso de una de las lápidas de Villalís.

Fig. 12.– Coronamiento de una estela.

Fig. 13.– Ornamento visigodo de Villalís.

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Gemina y algunas de sus unidades auxiliares, dan nombres y aluden a cargos de jefes y altos empleados. Sabemos que la Legión fue creada por Galba en el año 68 de la Era. La data exacta en que la legión recibió sus insignias no la transmite el historiador. Pero como en las lápidas de Villalís se conmemoran varios aniversarios de tal acontecimiento sabemos por ellas que la *Legio VII Gemina* recibió sus águilas en *IIII idus iunias*, es decir, en 10 de junio del año 68. Pecha esta que puede tomarse legítimamente como la del nacimiento de la ciudad de León, ya que la legión acampó hasta su disolución, en el mismo lugar donde hoy se alza León, cuyo nombre procede, precisamente, de Legio.

De todo ello se deduce que el XIX centenario de la ciudad de León cae en 10 de junio de 1968. Previsto esto insistí cuanto pude ante las personas más calificadas de León para que, aprovechando esta excepcional coyuntura histórica, recabasen de las autoridades eclesiásticas de la Diócesis el permiso para extraer de los muros de la iglesita de Villalís estos inapreciables documentos que son —permítasenos la imagen— como la partida de nacimiento de la ciudad de León. Y ello no sólo por lo dicho, sino, además, porque nada ganan en seguir empotradas en los muros de la iglesia de Villalís, estando, por el contrario, constantemente expuestas a su pérdida definitiva sin beneficio para nadie.

La idea fue abriéndose paso y venciendo obstáculos y dificultades hasta que por gestiones directas del Sr. Presidente de la Diputación de León ante el Sr. Obispo de Astorga, las lápidas de Villalís han sido trasladadas ya a León, donde se encuentran a buen recaudo en la Colegiata de San Isidoro en espera de destino definitivo. Con este traslado se han podido hacer fotografías mejores que son las que ofrezco ahora no sin dar las gracias al Sr. M. Viñayo, Canónigo de la Catedral de León, que ha tenido el acierto de lograrlas y la gentileza de enviármelas.

Como las inscripciones son conocidas, así como las rectificaciones a ellas hechas, me limitaré aquí a reproducir las nuevas fotografías y anotarlas para su más fácil estudio.

Fig. 5.—*CIL* II 5552. *CMLeón* 70. Dessau 9125.

Fig. 6.—*CIL* II 5553. *CMLeón* 72. Dessau 9127.

Fig. 7.—*CIL* II 2554. *CMLeón* 73 s. Dessau 9126.

Fig. 8.—*CIL* II 2556. *CMLeón* 71. Dessau 9129.

Fig. 9.—*CMLeón* 74 s. Dessau 9131.

Fig. 10.—*CMLeón* 73. Dessau 9130. En el reverso presenta una rica decoración visigótica que va reproducida en la figura 11. Es evidentemente pareja del fragmento de nuestra figura 13 de la misma procedencia. Ambos demuestran que las lápidas fueron ya aprovechadas en la Antigüedad para una importante iglesia visigoda de la que no tenemos noticia pero que hubo de estar no lejos de Villalís.

Al extraerlas piedras inscritas se vieron dos trozos decorativos más: uno (fig. 12) perteneció al encabezamiento de una estela funeraria del tipo corriente en el cuadrante NO. de la Península; otro (fig. 13) es parte

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

de una ornamentación similar a la del reverso de la inscripción reproducida aquí en las figuras 10 y 11. Añadamos aun el coronamiento de otra inscripción aparecida en 1962 en el mismo Villalís y que ya publicamos en *AEArq*. 36, 1963, 205 s., fig. 26. Representa a Júpiter entre los Dioscuros a pie junto a sus corceles. Debajo el comienzo de una inscripción: I. O. M. PRO SALVTE/M. AVRELI ANTONINI/... Es fácil que este fragmento pertenezca a alguna de las inscripciones carentes de cabecera. Pero no se ha intentado aún verificar esta posibilidad.

7. *Águila en bronce de Carbedo* (figs. 14 y 15).

Bronce. Pátina verde. Alto en lo conservado, 7,2 cm. De la cabeza a la cola mide 9 cm. Fáltanle ambas garras y la parte del rostro está muy

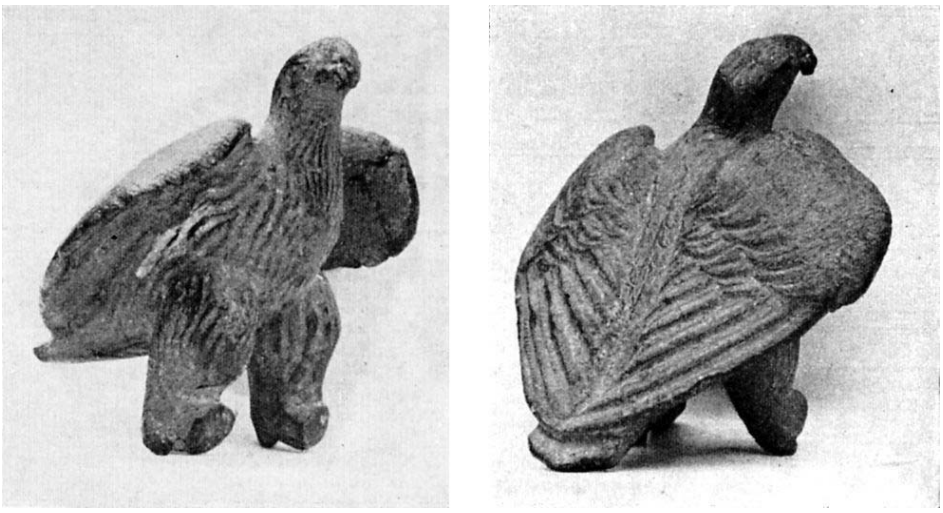

Figs. 14 y 15.—Águila de bronce procedente de Carbedo. (Museo de Lugo.)

dañada. Procede de Carbedo, Caurel, en la zona montañosa del SE. de la provincia de Lugo. Consérvase en el Museo Provincial de esta ciudad.

Es muy probable coronase un estandarte o vexillum. Águilas similares han aparecido en Aquincum (J. Szilágyi, *Budapest Régiségei* 15, 1950, 328. Se citan tres ejemplares), Saalburg (*Saalburg Jhb*. 5, 1913-1914, 59; ibídem 7, 1930, 45f con otras referencias más), Zugmantel, etc. En la Península, aparte de ésta de Carbedo, sólo conozco la de *Asta Regia* (Jerez), con peana y agujero en la base, para su inserción en el asta (M. Esteve Guerrero, *Excavaciones de Asta Regia*, Jerez, 1962, 18 y lám. IX, fig. 1).

Nuestra pieza es mayor y de mejor arte que las citadas. El plumaje de las alas está cuidadosamente trabajado. Para su identificación como

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

águila de estandarte compárese con las de las estelas de legionarios del Museo de Astorga (fig. 16) procedentes de Priaranza de Valduerna, y *Tritium Magallum*, actual Tricio, en la provincia de Logroño (fig. 17), de las que hablaremos al punto. Como ellas, en las garras debió de tener el fulmen o rayo de Júpiter.

8. *Ara de Priaranza con águila legionaria* (fig. 16).

Procede de Priaranza de la Valduerna, en la provincia de León, al SO. de Astorga. Mármol blanco. Alto total de la conservado, 135 cm.; ancho, 53.

Fig. 16.—Lápida de Priaranza de Valduerna. Museo de Astorga.

Fig. 17.–Estela funeraria de Tricio (Logroño).

Se perciben de la inscripción que llevara unos diez renglones pero todos borrados, sin quedar de ellos más que alguna letra o rasgo en el comienzo de los mismos que, no obstante, no hacen sentido. Ignoro las circunstancias de su aparición. Sé, sólo, que ingresó en el Museo de Astorga en oc-

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

tubre de 1964. La fotografía que publicamos (ñg. 10) la debemos a don Manuel Viñayo.

Lo importante en esta pieza es el coronamiento de la faz principal. En él, aunque muy dañada, se ve un águila de alas abiertas posando sus garras sobre un fulmen jovial el cual, a su vez, se apoya sobre una bola o esfera. La cabeza del pájaro mira a su derecha y parece tener en su pico un reptil. Es sin duda un águila legionaria. Pero a su interés se añade aquí la circunstancia de ir, como imagen religiosa, dentro de un edículo con columnas y frontón. Este es triangular y en su campo se figura una media luna con los cuernos hacia arriba. Las dos columnas –una a cada lado– parecen de capitel toscano y fuste cilindrico. A ambos lados de este naiskos y por debajo de los *cornua* del ara unos relieves muy destruidos en los que se adivinan armas. El ara conserva el *focus*. Es sensible no haya quedado nada legible del texto de la dedicatoria, pues sin duda este ara hubo de ser un exvoto similar a los conocidos de Villalís, Luyego y San Pedro de la Viña, pero al parecer más solemne y monumental y por ello quizá más importante.

9. *Estela funeraria de Tricio con águila legionaria* (fig. 17).

Apareció en 1819 cerca de Nájera, en la actual Tricio, sita en la provincia de Logroño, a 25 kilómetro al SO. de la capital. Tricio fue en la Antigüedad *Tritium Magallum*. La lápida formaba parte de los muros de la ermita de Nuestra Señora de Arcos. Fue dada a conocer por Govantes y de allí paso al *CIL* II 2887. Su texto dice así:

D(*is*) M(*anibus*) / DIDIO MA/RCELLO MI/LITI L(*egionis*) VII G(*eminae*) FELICIS CENTVRIA IVLI G/ERMANI. AN(*norum*) XXIX / CVRAM AGENTE ... SECVNDINO. M/...

Consecuentes con el concepto de su época, ni Govantes ni Hübner tuvieron en cuenta su ornamentación. Pero ésta es interesante. En efecto, la supera un frontón triangular con una corona de roble. La parte inferior presenta un rectángulo rebajado dentro del cual aparece en el centro un águila, de frente, con el rostro vuelto a derecha y sujetando con ambas garras el fulmen. A su derecha un escudo de forma ovalada; a su izquierda una espada o gladius. Debajo el campo de la inscripción ya copiada. Su fecha, a juzgar por la falta del cognomen Pia, ha de situarse dentro del siglo II de la Era, ya que el apelativo dicho no lo recibió sino hacia el 200.

Debemos la fotografía aquí publicada al Sr. Ortego y Frías.

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

10. *Victoria de Rueda del Almirante* (fig. 18).

Bronce. Pátina verde oscuro. Procede de Rueda del Almirante, en la provincia de León. Hállase hoy en la colección Fontaneda. Probablemente

Fig. 18. — Victoria en bronce de Rueda del Almirante (León). Colección Fontaneda.

compuso un trofeo que coronó algún estandarte militar. Su parte posterior está hueca.

© Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia